

“INTEGRACIÓN LABORAL Y ENFERMEDAD MENTAL: UNA RESPONSABILIDAD DE TODOS”

Todos nosotros, como miembros de la comunidad, sabemos la importancia que tiene el desempeño de un trabajo: reconocimiento social, independencia económica, autoestima, desarrollo del proyecto vital, etc.

Para las personas con enfermedad mental, el desempeño de un trabajo, además de proporcionar los beneficios ya mencionados, ofrece algo muy importante para su recuperación e integración en la comunidad: salir de su rol de enfermo/a y adquirir el rol de trabajador/a, más normalizado.

Sin embargo, el objetivo de integrar a estas personas en el mundo laboral está aún lejos de cumplirse. Se estima que sólo entre un 5-15% de las personas con enfermedad mental tienen un trabajo (en un estudio llevado a cabo en 2005 por la Universidad Complutense de Madrid, sólo el 5% de las personas con enfermedad mental entrevistadas tenían un trabajo regular). Además, la tasa de inactividad es muy alta, debido, en parte, a la falta de expectativas de estas personas respecto a que se les ofrezca un trabajo (según la Encuesta de población Activa de 2002, del 80% de las personas con enfermedad mental no estaban en los circuitos del empleo, siendo este porcentaje del 30-40% entre las personas con discapacidad, en general).

Sin embargo, la mayoría de las personas con enfermedad mental creen que sería muy positivo para ellas integrarse en un trabajo. Entonces, ¿porqué esta incongruencia en este colectivo; tantas personas potencialmente trabajadoras y unos niveles tan altos de desempleo e inactividad?

La respuesta, más que nunca, está en los prejuicios sociales que aún persisten entre todos nosotros (los propios afectados, sus familiares, los profesionales de salud mental, los empresarios, instituciones...) respecto a la capacidad y comportamiento de las personas con enfermedad mental y que en parte se mantienen debido al desconocimiento general sobre los problemas de salud mental y el no siempre adecuado tratamiento informativo de este tema por parte de los medios de comunicación.

Las personas con enfermedades mentales crónicas o severas (esquizofrenia, trastorno bipolar, etc.) sólo podrían encontrarse incapacitadas (y no siempre) de forma temporal en los episodios de crisis, que no todas las personas tienen, tras los cuales pueden volver a su actividad con normalidad. Estos periodos de crisis se detectan y controlan, ya que estas personas siguen un tratamiento regular y periódico con su psiquiatra y un seguimiento por parte de los profesionales de rehabilitación laboral.

El tratamiento de las enfermedades mentales ha mejorado mucho en las últimas décadas debido a importantes avances en las ciencias relacionadas con la salud mental (psicofármacos, psicoterapia, rehabilitación psicosocial, etc.) y cada vez son más las personas con enfermedad mental que se recuperan lo suficiente para desempeñar un trabajo y vivir de forma autónoma en nuestra comunidad.

Desde la Fundación Eragintza desarrollamos programas y técnicas de rehabilitación psicosocial y apoyo a la inserción laboral que proporcionan a estas personas las competencias y habilidades que necesitan para integrarse en un trabajo. Durante el año 2006 atendimos a 276 personas en diversos cursos de Formación y a 117 personas en los diferentes Centros Ocupacionales, todos ellos con actividad laboral orientada al mercado.

En la empresa de Lavandería Industrial - Lavanindu S.L.- (Centro especial de empleo) hemos atendido a 68 personas contratadas, manteniéndose en su puesto de trabajo el 94,11% de los trabajadores.

En cuanto a inserción laboral, encontraron trabajo el 35,22% de las personas que atendimos en búsqueda de empleo, alcanzando unos niveles de mantenimiento en el puesto de trabajo del 91,66% en empleo protegido y 92,85% en empleo ordinario.

Los profesionales de salud mental podemos motivar y preparar a estas personas para el trabajo, pero ellas necesitan también (y es su derecho) que se les dé una oportunidad en el mercado laboral y en la sociedad. Su integración laboral es responsabilidad de todos nosotros.

Sólo pedimos que cuando se acerquen al mercado de trabajo se valore su cualificación y aptitudes, no sólo el hecho de tener un problema de salud mental.

Entre todos podemos conseguirlo.

Elena Elexpuru
Psicóloga. Fundación Eragintza

“A comienzos de la década de los 60 entré y salí de varias clínicas mentales, pero, igualmente, en los periodos en los que estuve fuera hice trabajos matemáticos que fueron aceptados para su publicación.” John Nash. Matemático y Premio Nobel en 1994. Padece esquizofrenia.

“Soy verdaderamente hipomaniaco, dado que tengo un trastorno bipolar tipo II, he sufrido episodios de depresión desde la edad de 16 años y he podido mantenerme bien sin ninguna recaída durante los últimos 10 años tomando un estabilizador del ánimo y un antidepresivo cada día.” Dr. Robert Paul Liberman. Profesor de Psiquiatría en la Universidad de California en Los Ángeles (UCLA) y director del programa de Rehabilitación Psicosocial de la UCLA. Lleva más de 40 años de profesión y es una Referencia mundial en rehabilitación psicosocial de personas con enfermedad mental.